

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, desvela constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos módicos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengados de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria y de las artes, á la enseñanza, al progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito es sacrificado alguna por servir cumplida y propiamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	60 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 4.ª. ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

¡Qué vergüenza!

Lo que viene ocurriendo en la cárcel es inconcebible. El abandono de la Diputación respecto á este importante servicio, es de lo más escandaloso que puede imaginarse.

Como si no fueran suficientes las pésimas condiciones del local de la cárcel, su falta de seguridad, la estrechez de aquel edificio, incapaz para contener una población penal tan numerosa como la que allí se alberga, y hasta la falta de aire respirable en aquellas estancias lóbregas é infectas, quedaba poner el colmo á la obra, y la Diputación, con su proverbial incuria, se ha encargado de hacerlo.

En la cárcel no se paga á los empleados ni se pagan tampoco los gastos de limpieza y alumbrado del edificio. El administrador de la cárcel á quien se adeudan tres mensualidades ha venido pagando de su bolsillo particular los gastos referidos; pero como el señor Escudero, no tiene otro capital de qué disponer sino un mezquino sueldo que no cobra, le ha sido imposible continuar pagando y ha dirigido al jefe del establecimiento un oficio en que participa que desde la fecha del documento quedan desatendidos dichos servicios en la cárcel de Audiencia.

He aquí el texto de dicha comunicación: "Cuantas gestiones he practicado ante la Excm. Diputación provincial para conseguir el cobro de las tres mensualidades que me adeuda por material de limpieza, han resultado infructuosas hasta la fecha.

Muchos y de consideración relativa son los anticipos que tengo hechos para no desatender el tan importante servicio de limpieza en esta cárcel y aún mayores continuancia haciéndolos si mi situación no fuese muy precaria por no abonarme la Excelentísima Corporación el pequeño sueldo que disfruto; por lo que participo á V. que desde esta fecha é interin no me sean satisfechos los descubiertos, dejo desatendido el repetido servicio de limpieza.—Y lo pongo en su superior conocimiento para que determine lo más procedente y demás efectos. Dios guarde, etc.—El Administrador, Luis Escudero."

La comunicación del Sr. Escudero ha sido puesta en conocimiento del Gobernador y del presidente de la Diputación provincial.

Sin embargo, hasta ahora, nada, que sepamos, se ha resuelto.

Ya lo sabe Granada: en el mismo centro de la ciudad hay una inmundicia pocilga donde se amontona un crecido número de infelices, sin luz, sin limpieza, respirando un aire mofético en condiciones de ofrecer un cebo fácil á cualquier epidemia. Si este desgraciado caso llegara, la Diputación, sería responsable de la mayor parte de las víctimas que pudiera causar la epidemia, por su inconcebible abandono y su fatal indiferencia.

La visita del hospital se ha suprimido, los empleados provinciales no cobran, ni se cuida para nada de los servicios más importantes y de las atenciones más sagradas.

¿Es que para esa Corporación no tiene valor ninguno la salud y la vida de los infelices reclusos? ¿Cree justo, cree humano semejante abandono? ¿O es que todas las aspiraciones se reducen á cobrar puntualmente las dietas, aunque los demás servicios no se cumplan? ¿Es quizás que la Diputación no sabe lo que ocurre en las dependencias provinciales?

Pues si no lo sabe ha incurrido en el colmo del abandono; y si tiene conocimiento de tales hechos, ha incurrido en la más enorme de las responsabilidades y en la más criminal indiferencia, colocando á Granada al nivel de los países más bárbaros y colocándose á sí propia en la peor de las situaciones. La situación de quien abandona sus deberes.

«El Defensor» en Madrid.

La vida Madrileña.

4 de setiembre de 1890.

Los viajeros comienzan á volver sumamente contentos los que han asistido en Bilbao al grandioso triunfo que allí ha alcanzado la industria nacional. En San Sebastian, los que mejor lo han pasado son los que se repartieron el premio gordo de la segunda extracción de la lotería del mes de agosto último. Los que regresan del Norte no son considerados como contumaces, y se libran de las fumigaciones y demás molestias tan fastidiosas como inútiles. Apesar de que todavía estamos en verano, el fresco que se siente por las mañanas y por las noches nos permite hacernos la ilusión de que ha llegado el otoño, la estación más hermosa en la villa y corte.

Las tres epidemias que reinan benignamente no han producido hasta ahora gran número de víctimas, y si bien es verdad que

en algunas ocasiones el excesivo celo de las autoridades causa incomodidades á las familias, en estos tiempos de bombo y platillo puede servir de consuelo la seguridad de llamar la atención pública. Porque nadie se libra de aparecer en letras de molde en cuanto sufre alguno de esos cólicos, que por lo general en tiempos normales sólo llegan á noticia del médico.

Con el tiempo no faltará quien se vanaglorie de haber sido objeto de público interés.

—Los periódicos hablaron de mí, dirá algunos.

—Hizo usted algo notable?

—Yo no señor; fué una ensalada de pepinos.

—Una ensalada de pepinos?

—Sí señor, me hizo daño.

—Y qué?

—Que tuve un cólico.

—Bien, pero eso...?

—En aquella época, tener un cólico era un suceso importantísimo. Se discutió mi caso en los salones y en los cafés... Los médicos más céebres opinaron en vista de... los datos que les suministró mi médico de cabecera. Pasé las de Jain!... Pero la celebridad fué un lenitivo para mí.

Este interés que efectivamente despiertan los que padecen alguna indisposición de las vías digestivas, suele ser un motivo de disgusto para los que le rodean.

Ya habrán sabido los lectores lo que ha ocurrido á algunas familias que han tenido enfermos más é menos celeriformes.

—Tan! Tan!

—Quién es?

—El médico de la Casa de Socorro.

—No le hemos llamado á V.

—Ya lo sé; pero aquí hay un enfermo.

—Sí señor.

—Vengo á examinarle.

—Usted dispense; pero no hace falta. Nuestro médico le ha visto ya.

—Sin embargo...

—La visita de otro médico le alarmaría.

—La autoridad me ordena.

—Pues lo que es por ahora es imposible que la obedezca usted.

Casos como este se han repetido y se parecen mucho al derecho al trabajo de que hablaba en mi artículo anterior.

Peor es lo que sucede á los que aíslan. Como es natural necesitan comer; pero en seguida surge una dificultad. La autoridad gubernativa dispone del aislamiento y la municipal es la que debe dar de comer al pobre aislado.

Mientras ambas potestades discuten, el apetito del solitario crece y en muchas ocasiones, la caridad privada es la que resuelve el problema.

Esperemos y deseemos que cese pronto este estado de cosas, de estómago y de sitio á los que desgraciadamente caen enfermos que se ven obligados por añadidura á dos ó más asistencias facultativas.

La campaña teatral se prepara bajo los mejores auspicios. María Tubau, la actriz que puede competir con los astros que á lo mejor nos llegan de Italia y Francia, y eclipsarlos, brillará en el teatro de la Princesa que será el preferido de la buena sociedad.

Antes que el Teatro Real abra sus puertas doradas, nos ofrecerá la Zarzuela óperas bien cantadas á precios relativamente económicos. Si los cantantes son buenos, se llenará el coliseo de la calle de Jovellanos y los que se conforman con el Paraíso en el teatro de la Plaza de Oriente podrán descender á la tierra y oír en butaca la música que han oído de pié y casi estrujados.

Entre tanto y para hacer boca, los aficionados á emociones pueden elevarse en el globo cautivo que una empresa pone por poco dinero al servicio de los que aspiran á andar por las nubes.

El progreso se impone, por más que aun quedan bárbaros. La otra tarde al salir de los toros una marido riñó con su mujer y de un bocado le arrancó una oreja. No hay más que preguntar á que horda pertenece.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea

Es conveniente. En la circular de que ayer dimos noticia, relativa á los agentes de los ayuntamientos, manifiesta el Sr. Alcázar que se propone castigar con el mayor rigor á los empleados que faltando á sus deberes recibían renumeraciones de los pueblos á título de representantes suyos, "siendo así que para toda gestión activa de los asuntos que puedan tener pendientes de trámite ó despacho bastará se dirijan al Gobernador."

No parece bien que con esto baste y que así sea, y mucho mejor lo que sigue.

Dice el Sr. Alcázar: "Tengo ordenado lo conveniente para que en manera alguna sufran el menor retraso dichos asuntos, bajo la más estrecha responsabilidad del empleado que lo motive, y bastará por lo tanto que los interesados se dirijan á mi autoridad cuando tengan alguna queja en contrario, valiéndose si lo estimasen tam-

Susana metió la mano en su bolsillo y sacó de él un pedazo de nácar en forma de escudo.

—Porque me parece, dijo, que esas armas son iguales á estas.

Leontina cogió el escudo de nácar, y le examinó.

—¡Calle! ¡y es verdad! el mismo nombre y la divisa Tonnay-Sanítonge

Después añadió:

—¿Dónde has encontrado eso?

—En un costurero.

—¿En casa de Mad. de Perussan?

—No, en el campo.

—¿En qué campo?

—Donde yo he nacido?

—Pero ignoras cómo se llama ese paraje, ¿no es cierto?

—Nunca han querido decirme lo.

—Sin embargo, mujer, tú tendrías una madre; ¿cómo se llamaba?

—Se llamaba Dominica.

—¿Y tu padre?

—Nunca le he visto—dijo Susana;—te lo juro.

Y al mismo tiempo pasó la mano por su frente, como para alejar un pensamiento doloroso.

—Será preciso enseñar ese escudo á Roberto,

—añadió Leontina.

—¿Y para qué?

—¡Tomal es necesario que se averigüe algo de lo que te concierne.

Y como al mismo tiempo Roberto se presen-

—Pero Mr. du Taillis es muy rico:

—Sí y nó—respondió Leontina;—tiene veinte mil francos de renta, pero Roberto le gasta la mitad. Sin embargo, todavía es un hombre importante en la comarca.

—¿Y qué es lo que piensas hacer?

—Yo te lo diré: mi tia quiere casarme con Gerbier. Si esta boda se celebra, Gerbier conservará el dote de Berta, y permaneceremos aquí con Mad. du Taillis.

—¿Y Roberto?

—Roberto irá á París.

—¿Entonces te casará con la fortuna de Roberto?

—Su fortuna es de su padre y de su madre, y su madre está en su derecho al hacer uso, como quiere, de lo que le pertenece.

—Sin embargo... murmuró Susana.

—¡Calla! ¡calla! que eres muy tonta—exclamó Leontina;—si piensas de ese modo, no harás carrera, yo te lo aseguro.

Hubo un momento de silencio, pasado el cual, dijo Susana con cierta timidez:

—Dime, ¿qué es lo que hay sobre el respaldo del antiguo sillón, de ébano que se halla en el gabinete del marqués?

—Son sus armas, ó mejor dicho, las de un hermano mayor suyo, el duque de Tonnay-Sanítonge, que fué asesinado en su palacio. Es una leyenda que mi tia te contará. Parece que el duque desheredó á su hermano y que un tío, por rencor hacía él, ó por no ser bastante rico para llevar otro título, guardó su nombre de marqués du Taillis. Pero, ¿por que me preguntas eso?

jan de mí... Roberto sólo me ha comprendido. Frecuentemente hay en las familias un joven, un niño, á quien todo el mundo condena, de carácter indisciplinado que los maestros no pueden soportar en el colegio. Muchos padres se deshacen de estos hijos y los envían á las colinas. No se habla más de ellos en la casa, pero al cabo de mucho tiempo vuelven. La turbulencia se ha convertido en actividad; la impetuosidad en energía, y entonces se comprende que aquel muchacho, abandonado por todos, es lo mejor de toda la familia.

El día pasó en calma.

Roberto paseó en la canoa del marqués á Susana y á Leontina; pescó algunos preceitos y reinó la mayor alegría en la expedición.

Al anochecer pudo hablar Roberto algunos instantes con Susana. El aspirante se vió cortado ante aquella misteriosa criatura, que no podía sospechar los motivos que habían impulsado á Roberto á regresar á la casa de su padre.

El joven le preguntó si la posición que ocupaba le disgustaba.

Susana respondió que era muy dichosa; pero á pesar de sus insinuaciones, Roberto no pudo lograr que le hiciese ninguna revelación acerca de su pasado.

A las nueve, Gerbier, hablaba en el salón con Mad. du Taillis, y Leontina mortificaba en el piano un vals sentimental.

Roberto, cansado del viaje, se fué á acostar.

bien conveniente del agente que hubieren elegido, siempre que acredite á más de su respectiva matrícula, que la representación es legítima.

A nosotros nos parece conveniente así mismo que animen tan buenos deseos á la primera autoridad de la provincia, y que pasen á vias de hecho, para lo cual le recomendamos procure insistir en sus órdenes por que en estas cuestiones de moralidad, nunca se «peca por mucho.»

Y veremos.

El Ferrocarril de Almería publica una noticia que de ser cierta ofrece interés para los agricultores de Granada.

Trátase del cultivo del tabaco pedido por nosotros en unión de la prensa de Málaga y Almería.

Dice el periódico aludido:

«Tenemos por cosa indudable que los ensayos comenzarán muy en breve, por cuenta de la compañía arrendataria, la que se propone, con la autorización del gobierno, que el cultivo se verifique en alta escala, si los resultados correspondan á las esperanzas, cosa para nosotros indudable. Para practicar los ensayos se dice que vendrá muy pronto de la isla de Cuba gente perita.»

Muy optimista nos parece la noticia, pero cuando el colega lo dice sus razones há de tener.

¿Será posible que alguna vez se atienda á nuestra provincia?

Pronto lo veremos.

Sentiríamos que el buen deseo hiciese equivocarse al Ferrocarril.

Al Sr. Jefe de Vigilancia. En una taberna de la calle de Elvira, frente á la de Lecheros parece que no se cierra la puerta á ninguna hora, y que se promueven escándalos durante la noche, de lo cual los vecinos se quejan con razón.

Escandalosos. Por promover escándalo en la Puerta Real, fueron conducidos al arresto por el agente Manzano, dos sujetos.

Juntas del Censo. En Beas de Guadix ha quedado constituida la Junta municipal del Censo en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Lopez Caballero. Vocal en concepto de ex alcalde, don Ramon Lopez Requena. Vocales en concepto de concejales del actual ayuntamiento: D. Juan Ortiz Rodriguez, D. Torcuato Huertas Lopez, don Juan Lopez Romero, don Nicasio Contreras Garcia, D. Nicolás Rivera Velasco. En concepto de exconcejales: D. Francisco Molero Sanchez.

La municipal de Fñente Vaqueros ha quedado constituida en la siguiente forma:

Alcalde, D. Antonio Martín Martín; concejales, D. Francisco Gonzalez Hernandez, D. Antonio Jimenez Gonzalez, D. Aquilino Ureta Castro, D. José Chica Lopez, D. Fernando Lopez Jaldo, D. José Alanchel y don José Peña Rodríguez; ex concejales, D. José Miguel García Gonzalez y D. Francisco Martín Sierra; ex-alcaldes, D. Manuel Palacios García y D. Celestino Rivadeneyra.

Traslado. El aspirante de 2.ª clase del cuerpo de Correos D. José Deco Pras, que habia sido trasladado á Cádiz, ha quedado sirviendo en la principal de Granada, por disposición del Director general del cuerpo.

Llamamientos. El juez de instrucción de Guadix llama al procesado Juan Sanchez Aibar, para que se presente en dicho juzgado en el término de diez días.

—El Juez de instrucción del Campillo cita al procesado por lesiones Antonio Salazar Berrocal, para que comparezca en este juzgado en el preciso término de veinte días.

Círculo agrícola. Se recuerda á los labradores que hoy á la una en el piso segundo del café de la Alameda, celebra junta el Círculo Agrícola, con el fin de nombrar la Directiva y tratar de otros asuntos de actualidad é interés para la sociedad.

La angina diftérica. En Monchil está haciendo grandes estragos la angina diftérica. El número de niños atacados de angina es muy considerable, habiendo muerto cinco, tres de ellos hermanos, en los últimos ocho días.

Viajero. Ha marchado al balneario de Sierra Elvira, acompañado de su familia, el distinguido artista D. Emilio Milan Ferriz.

Desgracia. Anteayer en Fuente Vaqueros, un chico de once años que se habia subido á una higuera para coger higos, tuvo la desgracia de caer de una de las ramas más altas, fracturándose la pierna de recha por el muslo.

Exentos. Han sido declarados exentos temporalmente por comprobarse sus alegaciones, los siguientes mozos:

Pedro Antuquera y Francisco Morador Moreno, de Albuñol; Federico Coca, José Sanchez Cerrillo, Francisco Arraez y Manuel Castilla, de Torvizcon; Rafael Joya, de Busquistar; Santiago Castilla, de Sorvilan, y José Perez Lopez, de Granada.

Una mina. Un pastor llamado José Cañizares ha descubierto en la sierra de Dúrcal una rica mina de cobre á la que dá entrada una extensa galería. Segun se dice en el pueblo, el pastor encontró tambien en la boca de la mina una respetable cantidad de oro y plata en pequeñas barras.

Detenido. Ayer tarde fué detenido y llevado al arresto un carrero de Dúrcal que en la placeta de San Anton tuvo palabras con un municipal.

El guarda y el carrero sostuvieron una larguísima discusión con honores de pelea, que atrajo un gran número de personas á ver el espectáculo.

Edicto. Por la Alcaldía se hace saber: Que figurando en el presupuesto de ingresos del corriente año económico el impuesto sobre carruajes de uso particular, y estando aprobada la matrícula de los contribuyentes por dicho concepto, la expresada Corporación ha acordado que empiece la cobranza á domicilio del primer trimestre, el día 9 del presente mes, continuando los siguientes hasta su terminación.

Buena ganancia. La compañía anónima Hett Maylor H., que hasta ahora ha estado encargada de la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada (Great Southern of Spain), ha liquidado con un balance á su favor de 480.000 libras esterlinas.

Colegio de PP. Escolapios. Queda abierto en este centro de enseñanza la matrícula ordinaria para el curso académico de 1890 á 1891. Las horas de oficina comienzan el día 12 y concluyen el 29 desde

las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Juez. Dice *La República*, de Almería: «Se indica para Juez de primera instancia de un partido de Granada á un abogado conservador de esta capital.»

Muerte de un poeta. Siempre los informes del Gobierno son lo mismo.

Después de la insurrección de Buenos Aires se negó oficialmente que los españoles residentes en Buenos Aires hubiesen sufrido perjuicios por aquellos sucesos.

Y en efecto... véase la siguiente noticia de nuestro apreciable colega *La Justicia*:

«Noticias recibidas de Buenos Aires nos anuncian la muerte del sentido poeta español don Marcos Zapata.»

La muerte del autor de *La capilla de Lanuza* ha producido aquí honda pena entre sus muchos amigos y admiradores.

Zapata ha dejado de existir á consecuencia de un tiro que recibió en la pasada revolución de que han sido teatro las fértiles orillas del Plata.

¡Díscanse en paz!

Fiestas en Cogollos. En Cogollos de Guadix se han celebrado con gran solemnidad las fiestas que se dedican anualmente á San Agustín y al Cristo de la Salud.

La banda de música de Guadix ha amenizado las fiestas y se han quemado preciosos castillos.

Las funciones de iglesia han resultado muy lucidas predicando en la primera el párroco de Cogollos Sr. Rodríguez Fernandez y en la segunda el de Benalúa Sr. Caro Romero.

Comisión provincial.

En su sesión de ayer resolvió los siguientes asuntos:

Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de los Orjares.

En vista de un oficio del director del Hospital, transcribiendo otro del médico D. Antonio Amor y Rico en el que participa que ha fallecido una enferma dejando huérfana á una niña llamada Carmen Gonzalez que necesitaba sor lactaria, se acuerda suministrarle lactancia interna.

Remitir al Gobernador varias solicitudes de baja en el ejército.

Habiendo notado la comisión en la visita que anteayer hizo al Hospital, que hacen allí estancia varios enfermos de otras provincias, se acuerda ponerlo en conocimiento del señor Gobernador á fin de que este participe á los de las provincias limítrofes que si hasta ahora se ha venido faltando al admitir estos enfermos por que el Hospital no es más que para la provincia, en lo sucesivo des de 1.º de octubre no se admitirán enfermos de otras.

Tambien se acuerda poner en conocimiento del señor Gobernador para que lo advierta á los alcaldes, que no remitan enfermos incurables ni pidan su ingreso en el Hospital por que no pueden admitirse en atención á que no hay camas disponibles y están cubiertas actualmente todas las plazas; solo se admitirá alguno hasta que haya vacantes por defunción ú otra causa.

Tambien se acuerda prevenir á los alcaldes que los enfermos de padecimiento agudo vengán provistos de su documentación correspondiente, incluso el certificado de

pobreza, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se aprueban los reparos puestos por la Contaduría á las cuentas de Lanjaron.

Con vista de reclamación por hallarse Manuel Jordan Perez, de Mecina Bombaron comprendido en los alistamientos de Lanjaron y Almería, se acuerda reclamar de aquella Diputación sea excluido el citado mozo.

Se declara soldado sorteable al mozo de Albondon, Francisco Maldonado.

Cabildo municipal.

En el celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Durán, se adoptaron los siguientes acuerdos.

Dada cuenta de un oficio de la Diputación, participando haberse suprimido la visita externa en el Hospital de San Juan de Dios, se acuerda pedir á aquella Corporación vuelva á establecerla, dado lo necesaria que es á la clase necesitada, que se le priva del más justificado alivio.

Don Eduardo Mendoza, pide le sea levantada la multa impuesta por obrar sin autorización, acordándose á instancia del señor Gomez (D. Manuel) que pase la solicitud á informe de la Comisión respectiva.

Se acuerda admitir proposiciones para el arrendamiento de dos de los alhoríes de la Alhóndiga.

Que se establezcan tablas para la venta de carnes de oveja y cabra en el mercado.

Dase cuenta de la proposición que hace la alcaldía para que se declaren cesantes los dos empleados de la secretaría á quienes suspendió, siendo aprobada por mayoría.

Incendio. Esta madrugada á la una y media las campanas de la parroquia de San Gil hicieron señal de incendio. Se habia declarado en el corral de una casa de la Churra.

Las pérdidas no tienen importancia, pues solo una pequeña porción de paja es lo que se ha quemado.

Pasteles y helados especiales en «El Pasaje»

Cuanto se diga en elogio de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(descansar de las imitaciones)

Don Juan Manuel Mariani, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, ex médico primero por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposición del Hospital de la Princesa etcétera, etc.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada los Salicilatos de bismuto y cerio que don Juan Vivas Perez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos; habiendo obtenido éxito indiscutible con él para combatir las diarreas rebeldes por enterocolitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis, siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo sea generalice.—Madrid 5 de octubre de 1888.

Dr. JUAN M. MARIANI.

Orejuela, dentista.

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, principal, derecha.

DECORATIVO.

TALLER DE PINTURAS

Mendez Nuñez, Acera de los Tintes, 13.

Este establecimiento, único en su clase, está montado con todos los adelantos y perfeccionamientos que ha alcanzado en las principales provincias de España.

Se decoran con toda prontitud, esmero

El marqués, que se habia quedado en el jardín con Susana, le dijo:

—Querida mía, te necesito.

—Lo celebro mucho—contestó la jóven.

—Es preciso que me ayudes.

—Con el mayor placer.

—¿No has oido lo que dijo Gerbier á mi esposa?

—¿Respecto de qué?

—De las gallinas.

—No lo he oido; pero ¿qué pasa?

—Roberto acaba de llegar de un largo viaje y necesita descansar.

—Es verdad.

—Pues bien; mañana al amanecer va á perderle el canto del gallo.

—Nada más probable.

—Es preciso que esto no suceda. Vas á venir conmigo, nos apoderamos del canto matutino y le encerramos donde no le oiga.

—¡Ah, sí, sí!—dijo Susana con alegría.

Esta operación fué llevada á cabo con el mejor éxito, y despues de terminada, dijo al marqués con satisfacción:

—Ahora puede dormir tranquilamente cuatro ó cinco horas más. Gerbier no logrará su intento.

Al día siguiente, durante el almuerzo, dijo Roberto:

—He dormido como un tronco.

Susana reveló en los ojos la satisfacción de su alma, porque comprendía que el jóven le debía algunas horas de descanso.

Por la tarde Leontina estaba sentada en uno

de los cenadores del jardín, cuando Susana fué á colocarse á su lado con el costurero.

—¿Con que te obstinas en ocultarme tu historia?—le preguntó Leontina.

—Te juro—contestó Susana—que no sé nada de lo que me concierne.

—¿Cómo has llegado aquí?

—Lo ignoro: he estado loca durante muchos días.

—Pero ¿no conoces á tu familia?

—Yo no tengo familia respondió tristemente Susana.

Y dos lágrimas cayeron sobre su labor.

—Voy á decirte por qué te pregunto todo esto—añadió Leontina;—me parece, ó mejor dicho, estoy segura de que mi primo Roberto está enamorado de tí.

—¡Oh! exclamó Susana, ruborizándose;—haces mal en decir eso.

—¿Por qué? Acaso porque mi primo sea algo calavera, ha de hacer infeliz á la que sea su esposa?

—No; sino porque yo soy una pobre, y cuando Mad. du Taillis me arrojó de su casa, no tendré más remedio que entrar en un convento ó en un hospital.

—¿No quieres casarte?

—Nunca.

—¡Vaya una idea!

—Es imposible; nadie querrá unirse conmigo.

—¿Y por qué no?—continuó Leontina;—yo no soy más rica que tú. Mi tía se ha apiadado de mí, y me ha educado para que pueda hacerle honor. No soy más ni soy menos.

tase seguido de su perra de caza Blanca.

—¿Me parece que llego á tiempo, prima?—exclamó.—Creo que me has nombrado hace poco.

Leontina le enseñó el escudo de nácar, y le contó lo que acababa de saber.

—Querida Leontina—dijo Roberto,—ten la bondad de ir á pasar un rato al lado de tu tía, y pronto irá á buscaros.

Leontina preguntó:

—¿Y Susana?

—Necesito hablar con esta señorita.

Al ver que vacilaba la jóven:

—¿Quieres marcharte más pronto que la visita?—gritó Roberto

Cuando Leontina se alejó, Roberto cogió la mano de Susana y le dijo:

—Señorita, no ha sido la casualidad quien la ha conducido á V. aquí. Existe, sin culpa suya, algun lazo fatal entre mi familia y la de V. Una voluntad divina ha querido que se detuviera V. en la puerta de esta casa, y cuando, cediendo al cansancio, cayó V. sobre el banco que hay á la entrada de nuestro dominio, fué porque el viaje de V. habia terminada. Dígame V., ¿por qué ha abandonado V. á Saint Larrazel?

Susana palideció horriblemente.

—¡Oh! caballero—exclamó Susana, cayendo de hinojos ante Roberto;—yo le suplico á V. que no me pierda!

—¡Perderla yo á V.!—dijo Roberto levantándola;—no tardará V. en saber cuánto me interesa su bien. Mi padre la ha adoptado á usted desde el primer día, y desde el primer día

elegancia, habitaciones al temple, al óleo y barniz, como asimismo se doran molduras y cuantos objetos se deseen.

Además se hacen con toda perfección estu- cados de habitaciones; todo á precios suma- mente económicos.

Teléfono núm 103

CHARADA.

Mi primera y segunda tenemos todos; mi tercera se guisa de varios modos, y esto es tan cierto como hallarse mi todo en cualquier muerto.

La solución en la primera edición de ma- ñana.

Solución á la anterior: ENAMORADO.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 9 los pagos siguientes:

- A don Francisco de P.ª Cóngora, Bellas Artes.
A don Emigdio Clavero, devolución un depósito minas.
A don Juan Rivera, e abarque U tramar.
A don Manuel Martínez Sánchez, contratista Hospital.
A don Eduardo Picazo, haberes confinados.

Cartera de la industria.

Nuevo establecimiento.

En el Zacatín, 10, se está instalando una Sucursal de las bodegas que poseen en Jerez y Sanlúcar los acreditados cosecheros señores Ortuño Hermanos para la venta de sus ricos productos en esta capital y pueblos de su provincia.

Tuemos noticias de que tanto los vinos de Jerez y de Sanlúcar, como los extranjeros que se expendrán en este establecimiento, serán de legítima y excelente calidad, y los precios fabulosamente baratos. Mas adelante nos ocuparemos detenidamente del asunto.

El crimen de la calle del Jazmin.

Todas las conversaciones, recaían ayer sobre la muerte de Francisco Rivero. En todas partes, no se oía hablar de otra cosa.

Y esto no es extraño, si se tiene en cuenta el misterio que en un principio envolvía al crimen y los incidentes que han ofrecido las investigaciones hechas para su descubrimiento.

Las escasas pruebas de que se disponían, las distintas versiones que circulaban, traíannos en una confusión tal, que por fuerza, la muerte del Rivero había de atraer la curiosidad del público.

No ha ocurrido aquí como en otros crímenes, cuyo desenlace, pronto ha sido del dominio de todos, porque los indicios que habían de conducir al conocimiento de los hechos, se han presentado unidos, y no desligados y sin hilación.

Por lo demás, lo ocurrido no tiene otra importancia que la de un crimen ordinario, de esos que ocurren con frecuencia.

Demos, pues, cuenta á nuestros lectores de las impresiones que ayer recogimos.

El Juzgado especial.

Necesitaba la instrucción del sumario una exquisita atención, y por consiguiente un Juzgado especial que, ageno á todo otro asunto, se dedicara únicamente al descubrimiento del crimen.

Esta necesidad no pudo ocultarse, y el señor Juez municipal del Campillo, D. Antonio J. Afán de Rivera, se le ha encargado del proceso.

Desde que se constituyó especial, el señor Afán de Rivera ha permanecido constantemente en el Ayuntamiento, dictando medidas, tomando declaraciones y todo con una actividad digna de elogio. No escaseamos estos tampoco al Fiscal Sr. Pareja.

El Juzgado estuvo funcionando ayer hasta las cinco de la tarde, interrumpiendo sus trabajos que se reanudaron á las ocho de la noche.

Las investigaciones de ayer.

Han sido muy fructuosas. Serían las doce cuando se averiguó que Francisco Rivero sostenía relaciones íntimas con una jóven que habita en la calle del Jazmin.

Lo que explica perfectamente la perpetración del crimen en dicha vía.

Con respecto á la intervención de Rafael Dorador Martín, se nos dice que este acompañó á Rivero y á la mujer del Granizo en su romería al ventorrillo de la Rubia; pues que la mujer y no la señora, como se decía, fué la que estuvo con aquellos.

Se dice también, que el Granizo, el día en que tuvo lugar el hecho que dejamos consignado, se hallaba en la feria de Loja; y que las noticias que tuvo de lo ocurrido, le fueron facilitadas en el mismo ventorrillo, dos días después en que pasó por él.

De lo demás, cuanto dijimos de la exigencia del Granizo y la promesa del Rivero de marchar á Málaga, se ha confirmado hoy.

Declaraciones.

Las han prestado ante el Juzgado especial en la tarde de ayer, la esposa de Emilio Granizo, la mujer con quien este sostenía

relaciones y los amigos de aquel, un tal Martín Gil y otro jóven conocido por el Sarzo.

Todas estas declaraciones parece que han arrojado mucha luz y sobre toda la de la esposa de Granizo.

De esta se decía que su marido, al enterarse de la ocurrencia, le había roto los vestidos, los mantones y todas cuantas prendas tenía de algun valor.

En el arresto municipal.

Ayer á las cuatro estuvimos en el arresto municipal. Deseábamos haular con el Mediquillo y el Dorador, siéndonos imposible por haber sido puesto el primero en libertad y hallarse el segundo incomunicado.

El entierro de Rivero.

Una hora antes de que partiera el entierro, veíanse en la plaza Nueva grupos de hombres y mujeres, esperando su paso. A las cinco tuvo éste lugar.

Llevaban el cáver amigos del Rivero, uno de ellos el Mediquillo.

Esto que en verdad no tiene nada de extraño, ha llamado mucho la atención.

Emilio Granizo.

No ha sido aun capturado. Anoche se creyó hallarlo en una casa de la Carrera de Darro; pero el registro practica lo por la policia, ha sido infructuoso.

No obstante, se afirma que está en Granada.

Ultima hora.

Hasta las doce de la noche, ha estado constituido el Juzgado, recibiendo buen número de declaraciones.

Se ha dicho que la mujer del Granizo, temiendo á su marido, ha estado dos días oculta en el Barrio, siendo imposibles las investigaciones de la policia para conocer su paradero hasta ayer.

Emilio Granizo, tiene dos hijos.

Nuestros Telegramas

Madrid 6, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes BOLSA DE MADRID and BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes BOLSA DE BARCELONA and FERROCARRILES DEL NORTE.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes CAMBIOS.

Benard y C.ª Jovelanos 3, Madrid. (Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Londres.)

Madrid 6, ocho y cuarto noche.

En un nuevo telegrama que el gobernador de Vitoria ha dirigido al Gobierno, aquella autoridad afirma, que la manifestación de desagrado hecha por los habitantes de aquella localidad, iba dirigida, no al Sr. Canovas del Castillo, sino á la Diputación que se creía acompañaba al presidente del Consejo de Ministros.

Dice también que el número de detenidos alcanza á la cifra de sesenta. Afirma que el Sr. Isasa fué victoreado.—M.

Madrid 6, diez y media noche.

Ha llegado á Madrid el señor Peral.

Inmediatamente confirió con el ministro de Marina, Sr. Beranger.

El Sr. Cánovas regresará de la Granja el lunes.

El martes se celebrará Consejo de ministros.

Oficialmente niegan la existencia del cólera en Sevilla.—M.

Madrid 6, once y cuarto noche.

El periódico reformista «El Guipuzcoano» declara hoy, que el señor Romero Robledo, no ingresará jamás en el partido conservador.

En Mondoñedo decrece la epidemia.—M.

Madrid 6, doce y media noche.

Telegrafía de San Sebastian, que el marqués de Cerralbo está organizando las juntas carlistas para preparar la campaña electoral que han de hacer.

Abrigan la esperanza los partidarios de D. Carlos de sacar veinte diputados.

La lucha será más ventajosa según ellos en las Vascongadas y en Cataluña.—M.

Madrid 6, una y cuarto madrugada.

Hoy ha salido de Cádiz el dictámen de la comisión técnica acerca del invento del Sr. Peral.

Júzgase pura fantasía cuanto de él se ha dicho.

Dícese que no se conoce más que por los individuos que forman la Junta.

El señor Peral permanecerá en Madrid hasta tanto mejore de la enfermedad que padece.—M.

Madrid 6, una y media madrugada.

En Ladange (Holanda) ha tenido lugar un duelo entre Rochefort y Hibean.

Esté último ha resultado herido. Sagasta llegó a Biarritz.

El Sr Leon y Castillo, le ha obsequiado con un banquete.—M.

Cartas

Madrid 6 de setiembre de 1890.

Las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas respecto á la cuestión obrera, son el tema de discusión hoy en todos los círculos, igualmente que el discurso pronunciado por el mismo señor al inaugurar ayer la granja-modelo de Vitoria. Realmente dichas declaraciones son dignas del interés que han despertado por la importancia que encierran. Demuestran por sí solas que el partido conservador ha dado un gran paso por el camino de la libertad, cosa que ya en otros asuntos nos tenia probado también. Véase sinó la muestra, si es que son ciertos los detalles comunicados por los correspondientes.

Para el Sr. Cánovas, el individualismo económico es una cosa cruel bajo cualquier concepto que se le examine. Prefiere que se siga el camino emprendido por Alemania y Suiza para llegar á conseguir disposiciones generales de carácter internacional que no perjudiquen la libre concurrencia. Entiende además que la iniciativa para resolver el problema social debe partir del Estado, secundándole de buena fé los obreros y fabricantes, pero siempre dentro de la legalidad.

Para final añadir que se alegraría mucho de ver venir á las futuras Cortes algunos diputados obreros, pues esto podría contribuir á facilitar inteligencias patrióticas entre todos y llegar á algunas soluciones prácticas.

Los conservadores se muestran muy alborozados con tales declaraciones señalando á su jefe como más liberal que Sagasta. En cambio los fusionistas y republicanos dicen que lo hecho por el Sr. Cánovas se reduce únicamente á dar una conferencia del socialismo alemán que no trae ningun resultado práctico.

Pero como si esto fuese poco para el señor Cánovas, en el discurso que ayer pronunció en Vitoria se encargó de remachar más el clavo al contar las excelencias de la agricultura á la cual dice debemos todo lo que somos y prometió en nombre del gobierno dirigir todos los esfuerzos para que esta rama tan importante de la riqueza pública tenga la ayuda y protección que realmente merece.

Con estas dos cuestiones, el viaje del señor Cánovas hubiera tenido un éxito completo si no se hubiese en argado de rebajar este un pequeño incidente ocurrido al salir el tren de Vitoria y que fué una gran piedra lanzada al coche wagon que ocupaba el presidente del Consejo. Afortunadamente el proyectil no dió en el blanco, ni causó perjuicio alguno. Averiguado el caso resultó que el hecho no tenía importancia, pues tratase de unos chiquillos que se entretenían en apedrear el tren, afición sin duda muy general en la provincia de Alava, pues como recordará el lector, los señores Sagasta y Alonso Martínez fueron saludados de la propia suerte, cuando regresaban para asistir á la Junta Central del Censo.

Entre las noticias recibidas hoy del extranjero nos encontramos con una que tiene importancia grandísima. Es la referente al acto de barbarie cometido por los musulmanes, prendiendo fuego por ocho lados distintos á la ciudad de Salomónica, donde hasta el momento presente van destruidas más de mil doscientas casas. Verdaderamente no se comprende acto de mayor salvajismo, pues el número de las víctimas que han perecido entre las llamas es incalculable. El fuego continúa aún. El móvil que lo ha producido ha sido la envidia por la prosperidad de dicha población.—F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 370 fanegas. Entrada de hoy, 417 id. Total existencia de hoy, 787 id.—Venta: á 9 pts. 30 cts. la fanega 13 fanegas. A 10 pts. 00 cts. id. 80 id. A 10 pts. 25 cts. id. 111 id. A 10 pts. 50 cts. id. 149 id. A 10 pts. 75 cts. id. 77 id. A 11 pts. 00 cts. id. 100 id. Total vendido, 550 fanegas.—Balance: Existencia, 599 fanegas. Vendido, 550 idem. Sobrante para mañana, 465 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 00 cént. á 7 pts. 50 cént. Habas de 10 pts. 25 cént. á 10 pts. 75 cént. Maiz de 00 pts. 00 cént. á 00 pts. 00 cént. Yeros de 9 pts. 25 cts. á 9 pts. 50 cts.

Matadero público.

Precio del filo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, á 1'50 pesetas; vaca, á 1'38 id.; ternera, á 1'60 id.

QUINTOS.

Día 7.—Sta. Regina virgen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes; á las diez y media función á Ntra. Sra. de los Favores, predicará un padre redentorista; á las cinco rosario, sermon y coneluya el triduo de María Sma., se cantan gozos, salve y letanía y se dá bendición con S. D. M. En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla; á las cuatro vísperas y máitines con los responsorios solemnes. En la Piedad y San Juan de Dios se hace el duodenario al Sagrado Cor-zon de Jesus. En la iglesia de Escolapios á las cinco y media la novena de Nuestra Sra. de las Escuelas Pías. En los Hospitalicos los ejercicios del Apostolado de la oracion y predica el P. superior jesuita. La novena de Ntra. Sra. de Gracia se hace en su iglesia y predica D. Manuel Pesquero. En San Pedro á la oracion la novena de Ntra. Sra. de la Buena Dicha. En las demás iglesias se reza el rosario. En Sta. Ana á la oracion la novena de San Gil.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.

Día 8.—La Natividad de Ntra. Señora y San Adrian martir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Ntra. Sra. de Gracia; á las once función, asiste la Real Maestranza, y será orador don Emilio de la Rosa; á las cinco se hace la novena de María Sma. de Gracia, y predica D. José Natalio Pérez Venegas. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las nueve procesion, misa solemne y sermon. Hay función á María Santísima y predica á las siete don José Raboso en Sta. Inés y en San Pedro D. Angel Palacios, y á la oracion la novena de María Santísima. En los Escolapios á las cinco y media la novena de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías. En la inmaculada Concepcion se hace el duodenario de María Santísima a las seis. En la iglesia de San Cristóbal función á María Santísima á las diez, predica don Juan Rivero, estará S. D. M. manifiesto todo el día; á las cinco rosario, salve, letanía y procesion.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. Inmaculada Concepcion en su iglesia.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentirosos, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el «agua Florida de Murray y Lanman», el perfume más fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilar tan poco, como el miasma de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pídase el «agua Florida de Murray y Lanman», y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York», sin esto ninguna es legítima. 526

PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Belgrano, abril 19 de 1882.

Sres. Lanman y Kemp.

Muy Sres. míos: Siia tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que Vds. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resutados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas y tambien mías, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo según las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

Si otro motivo, solo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y s. s. Carlos M. FRUGONE.

Grajeas Saez,

DE COMPOSICION VEGETAL É INOFENSIVA.

Curan radicalmente las irritaciones y catarras, Bleorrhagia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estreñeces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vías urinarias.—De venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 23, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco. Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

La Semana popular ilustrada.

Periódico necesario para todas las clases sociales. La mejor y más barata de las ilustraciones. Revista semanal: 10 céntimos número.—Único representante para las suscripciones de Granada, don José Sanchez, Travesía del Mercado, 1, piso 3.º

A los labradores.

En término de Moolin y á distancia de media hora de las fabricas de esticar de Pinos Puente, se arriendan juntos separados ó por suertes los cortijos de Enmedio, Baeza y San Fernando, con casas de labor, tierras cañamas de riego, monte bajo y alto para pastos, monte encinar y chaparral y un gran olivar con 14 000 olivos, con dos molinos de aceite y uno harinero.

Para tratar en la Notaría de don Francisco Ruiz Aguilar, donde se halla un plano de dichas tierras, ó en el cortijo de Baeza con el encargado en el mismo.

Consulta médica gratis por

acreditados profesores en la botica del Zacatín, todos los días, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.
Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Droguería del Santo Cristo

DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA calle de Mozoza, y aceta del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, pelvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas nacionales y extractos para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; sosa cáustica para fabricación de jabones y sus componentes.

Fajas de todas clases para señoras a precios sumamente módicos, bragueros y demás efectos ortopédicos.

Abonarés

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran a buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.

Se vende por la mitad de su valor, un mostrador de mármol blanco, un estante y una máquina para hacer tarjetas al momento.—Darán razon en la calle del Derrillo, núm. 18.

AGUA FLORIDA
—DE— Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Toozdor.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legitimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.*	VINOS.	Arb. Bot.*	VINOS.	Arb. Bot.*
Ajerezado seco.	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco de más gra-	
Lágrima especial.	" 80 9	Tinto corriente id.	" 44 4	dos.	Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez.	" 80 9	Blanco id. id.	" 44 4	VINAGRES.	
Moscátel.	" 80 8	AGUARDIENTES			
Dulce de color.	" 80 8	Anisado superior.	Rs. 110 10	Clase superior.	Rs. 20 3
Amontillado pálido.	" 70 7	Anisado, clase especial,			
Tinto añejo seco.	" 60 5 1/2	dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2		

Se descuentan 1 real 20 céntimos por botella vacía de la casa.

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

LA ARGENTINA.

NAVAS, 22.

Por liquidacion de la casa, desde esta fecha no hace nuevas operaciones.

Horas de despacho, para retirar, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

Aguas minerales Alcalinas de Vals.

El uso de estas aguas se ha generalizado en toda Europa, gracias á los ensayos hechos por la Ciencia Médica en todos los casos de afecciones en la vía digestiva, pesadez de estómago, inapetencia, gastralgia, dispepsia, mal de piedra y cálculos vesicales, catarros de la vejiga, diabetes, diabetes glicosas y todas las enfermedades que proceden del estómago. Son agradables á beberlas y principalmente en las comidas mezclándolas con vino.

Depósitos directos en Granada, D. Pablo Jimenez Torres, Carrera de Genil, 17, farmacia y D. Darot y Gonzalez, Salamanca 12, quienes además de tener los aguas frescas y gran surtido de todas las fuentes, facilitan gratis sus libros donde se dan á conocer sus bondades y la manera de usarlas.

Su representante D. Francisco Molinero, San Matías, 15.

CURACION CIERTA
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal	Congestiones cerebrales
Diabetes Azucarada	Insomnios
	Espermatorea

Se envía gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa J. FAYARD, Po. 102, rue de Valenciennes, 5, rue BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula más RACIONAL, más PRACTICA, y más EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon callejon del Francés (San Cecilio.)
Modista PARA LA CALLE.—Cose en blanco y cierta vestidos de todas clases á la perfeccion.—Calle de Aguado, núm. 7.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asno al el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Gran bazar de camas ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en el barranco del Abogado, por encima del camino del cementerio, Encarnacion Mingorance.

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los practicos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro puro ó al torado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exigíase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40.

DESCOFRÍSE DE LAS FALSIFICACIONES

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas A PRECIOS REDUCIDOS. Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo. Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

TOXICIDAD, CONSTIPACION, GUARDOS. Por los CIGARILLOS ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Aspirar esta firma: J. ESPIG.)

Véndese por mayor J. ESPIG, 20, rue de Valenciennes, París y en todas las Farmacias de España: 2 Re. la caja.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

(PARA QUE SEVIR EL AGUA DE AZAHAR) He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Pérez; D. M. Santos.